

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORES LEGALES SOLINES CONSULGSO C. LTDA  
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016**

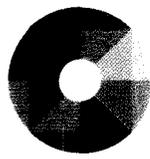
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicada en las calles 9 de Octubre 1703 y Avenida del Ejército, Edificio La Concordia piso 10 oficina 1001, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **CONSULTORES LEGALES SOLINES CONSULGSO C. LTDA**, con la concurrencia de las siguientes personas.

- 1) El señor Carlos Alfredo Solines Aguayo, por sus propios derechos, propietario de cuatro mil quinientas participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) El señor Pedro Javier Solines Reyes, por sus propios derechos, propietario de Quinientas participaciones ordinarias y normativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Pedro Javier Solines Reyes, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretario de la junta el señor abogado Carlos Pedro Aguayo Guzmán, la moción es aprobada por unanimidad quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes representan totalidad del capital social de la compañía. Inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre la presentación de los estados de situación financiera al 31 de diciembre del año 2015.
3. Autorizar al abogado Carlos Pedro Aguayo Guzmán en su calidad de Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente acta.

El Presidente dispone al secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión, se elabora la lista de asistentes y se aprueba el orden del día.



La junta en forma unánime resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General, la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2015; y autorizar al abogado Carlos Pedro Aguayo, como Gerente General y Representante legal de la compañía a que suscriba la correspondiente acta.

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta luego de lo cual es leída a los socios presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores socios y certificada por el presidente de la junta y Secretario de la misma. Con la cual se levanta la sesión siendo las once horas, dándose por terminada la Junta, y para constancia de ello, firman los socios de la compañía. f). **CARLOS ALFREDO SOLINES AGUAYO**, socio; **PEDRO JAVIER SOLINES REYES**, socio y Presidente; **CARLOS PEDRO AGUAYO GUZMÁN**, Gerente General y secretario.

CERTIFICO QUE la presente copia del ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES LEGALES SOLINES CONSULGSO C. LTDA. es fiel a la original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 18 de marzo del 2016

**Carlos Pedro Aguayo Guzmán**  
**SECRETARIO / GERENTE GENERAL**